

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Facultad de Derecho

Curso 2015/16

OBSERVATORIO DE EMPLEO

SERVICIO DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
METODOLOGÍA Y OBJETO DEL ESTUDIO	3

FACULTAD DE DERECHO: Grados y Primer y Segundo Ciclo

1. Descripción del Colectivo	4
2. Situación laboral	5
a. Tasa de Inserción.....	6
b. Tasa de Paro.....	6
c. Porcentaje de Autoempleo	7
d. Situación Laboral Desconocida	7
3. Características del Primer Contrato.....	8
a. Media de días en encontrar trabajo.....	8
b. Movilidad Geográfica.....	9
c. Preparación del estudiante para el empleo	9
d. Calidad del Empleo	10
e. Características de la empresa contratante	11
4. Comparativa de los Principales Indicadores (4 años vista)	13



FACULTAD DE DERECHO: Máster

1. Descripción del Colectivo	14
2. Situación laboral	15
a. Tasa de Inserción	16
b. Tasa de Paro	17
c. Porcentaje de Autoempleo	17
d. Situación Laboral Desconocida	18
3. Características del Primer Contrato.....	19
a. Media de días en encontrar trabajo.....	19
b. Movilidad Geográfica.....	20
c. Preparación del estudiante para el empleo	20
d. Calidad del Empleo	21
e. Características de la empresa contratante	22
4. Comparativa de los Principales Indicadores (4 años vista)	24
 BIBLIOGRAFÍA.....	 25

INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 861/2010, de 2 de Julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España, recoge que los planes de estudios conducentes a la obtención de Títulos Oficiales serán verificados por el Consejo de Universidades, siendo la Agencia Nacional de evaluación de Calidad y Acreditación (ANECA) la encargada de evaluar los planes de estudio de acuerdo con los protocolos de verificación.

En cumplimiento de este protocolo, el Sistema de Calidad a de garantizar el control la revisión y mejora continua de los títulos. Esto incluye el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.

En este marco, la **Universidad de Málaga a través del Observatorio de Empleo** (parte integrante del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento), elabora anualmente informes que analizan la inserción laboral de sus egresados universitarios un año después de su egreso.

En el presente informe se analiza la situación laboral de los **egresados de la Universidad de Málaga pertenecientes a la Facultad de Derecho, durante el curso 2015-2016.**

METODOLOGÍA Y OBJETO DEL ESTUDIO

Para realizar el estudio, y en cumplimiento del convenio de colaboración entre el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía y la Universidad de Málaga para la elaboración conjunta de un **Estudio de Inserción Laboral** de los jóvenes universitarios, el **Observatorio Argos** (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía) del Servicio Andaluz de Empleo, pone a disposición de la Universidad de Málaga anualmente una serie de datos y conclusiones resultantes del cruce administrativo de los registros proporcionados por la Universidad de Málaga y los registros administrativos del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) que permiten conocer la **situación laboral, las características del primer contrato y el porcentaje de autoempleo de los egresados universitarios** de Grado, Primer y Segundo Ciclo y Posgrado (Máster y Doctorado), un año después de su egreso.

El objetivo del estudio es **proporcionar información sobre la inserción laboral y el desarrollo profesional de las personas tituladas por la Universidad de Málaga** que va a servir posteriormente para el proceso de verificación de los títulos ofertados.

FACULTAD DE DERECHO: Grado y Primer y Segundo Ciclo

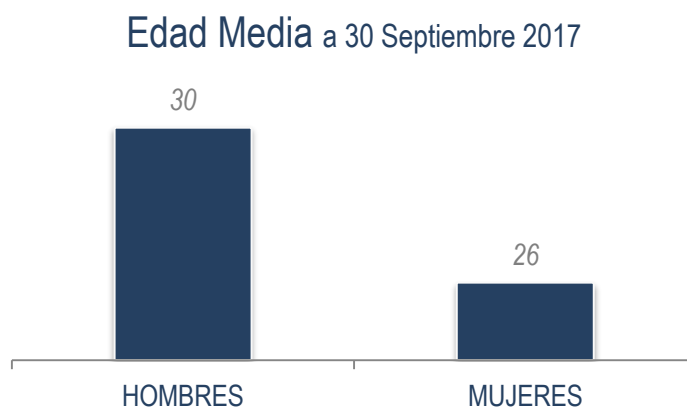
1. Descripción del colectivo.

Durante el curso 2015-2016 y según los datos devueltos por del observatorio ARGOS, la **Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga tituló a un total de 406 estudiantes** de grado y de antiguas titulaciones, un 7,70% del total de los titulados por la Universidad para este nivel de estudio.

La titulación con un mayor porcentaje de egresados ha sido el Grado en Derecho con un 50,25% del total.

TITULACIÓN	Hombre	Mujer	Total
LICENCIATURA EN DERECHO	49	50	99
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	33	70	103
GRADO EN DERECHO	83	121	204
TOTAL	165	241	406

La edad con la que los titulados terminaron sus estudios oscila entre los 23 y los 67 años considerando como referencia la fecha fin de promoción a 30 de Septiembre de 2017. La media general es de **28 años**, superior para hombres, 30 años, que para mujeres, 26 años.



2. Situación Laboral

En base a los datos procedentes de los registros administrativos del Servicio Andaluz de Empleo, **conocemos la situación laboral del 93,10% de los titulados de grado y primer y segundo ciclo de la Facultad de Derecho** a fecha de 30 de Septiembre de 2017, un año después de su egreso.

El **30,54%** del total de egresados de la facultad se encuentran **trabajando**.

Desagregando a la población por sexos el porcentaje de titulados que están trabajando, el 33,33%, supera al de tituladas, el 28,63%.

A continuación se detallan para cada una de las titulaciones de la facultad.

GENERAL								
TITULACIÓN	Trabajando		Demandado empleo		Sin trabajar ni demandar empleo		Desconocida	
LICENCIATURA EN DERECHO	44	44,44%	12	12,12%	40	40,40%	3	3,03%
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	35	33,98%	17	16,50%	45	43,69%	6	5,83%
GRADO EN DERECHO	45	22,06%	32	15,69%	108	52,94%	19	9,31%
TOTAL	124	30,54%	61	15,02%	193	47,54%	28	6,90%

HOMBRES								
TITULACIÓN	Trabajando		Demandado empleo		Sin trabajar ni demandar empleo		Desconocida	
LICENCIATURA EN DERECHO	21	42,86%	4	8,16%	22	44,90%	2	4,08%
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	11	33,33%	5	15,15%	14	42,42%	3	9,09%
GRADO EN DERECHO	23	27,71%	10	12,05%	40	48,19%	10	12,05%
TOTAL	55	33,33%	19	11,52%	76	46,06%	15	9,09%



MUJERES								
TITULACIÓN	Trabajando		Demandado empleo		Sin trabajar ni demandar empleo		Desconocida	
LICENCIATURA EN DERECHO	23	46,00%	8	16,00%	18	36,00%	1	2,00%
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	24	34,29%	12	17,14%	31	44,29%	3	4,29%
GRADO EN DERECHO	22	18,18%	22	18,18%	68	56,20%	9	7,44%
TOTAL	69	28,63%	42	17,43%	117	48,55%	13	5,39%

a. Tasa de Inserción

El **30,54%** de los egresados cuya situación laboral es conocida se encuentran a fecha de 30 de Septiembre de 2017 **trabajando**.

La titulación con un mayor porcentaje de inserción ha sido la Licenciatura en Derecho con un 45,83% de egresados trabajando.

TITULACIÓN	TASA DE INSERCIÓN		
	Hombre	Mujer	Total
LICENCIATURA EN DERECHO	44,68%	46,94%	45,83%
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	36,67%	35,82%	36,08%
GRADO EN DERECHO	31,51%	19,64%	24,32%
TOTAL	33,11%	28,63%	30,54%

b. Tasa de Paro

El **15,02%** de los titulados para los que se conoce su situación laboral a fecha de 30 de Septiembre de 2017 se encuentran **demandando empleo**.

El Grado en Criminología es la titulación con un mayor porcentaje de demanda de empleo, el 15,53% lo están.



TITULACIÓN	TASA DE PARO*		
	Hombre	Mujer	Total
LICENCIATURA EN DERECHO	6,12%	12,00%	9,09%
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	12,12%	17,14%	15,53%
GRADO EN DERECHO	10,84%	14,05%	12,75%
TOTAL	11,52%	17,43%	15,02%

*Las tasas de paro por titulación las proporciona directamente el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de empleo y los totales han sido calculados considerando la proporción de egresados que están demandando empleo sobre el total para el que se conoce su situación laboral.

c. Porcentaje de Autoempleo

De los 124 egresados que se encuentran trabajando a 30 de septiembre de 2017 el **9,68% son autónomos**.

Con respecto a lo observado en la promoción anterior el porcentaje ha aumentado (fue del 8,76%).

TITULACIÓN	AUTOEMPLEO					
	Hombre		Mujer		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
LICENCIATURA EN DERECHO	3	14,29%	5	21,74%	8	18,18%
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	1	9,09%	2	8,33%	3	8,57%
GRADO EN DERECHO	0	0,00%	1	4,55%	1	2,22%
TOTAL	4	7,27%	8	11,59%	12	9,68%

*Porcentajes calculados sobre la población que se encuentra trabajando a 30 de septiembre de 2017 para cada estudio y perfil.

d. Situación Laboral Desconocida

Según los datos, el 54,44% de los egresados pertenecientes a esta facultad presentan una situación laboral desconocida ya que, o bien no se encuentran registrados en el servicio público de empleo, o lo están pero no demandan empleo y tampoco trabajan. Al ser estudiantes universitarios se planteó la idea de que quizá habrían seguido mejorando su formación académica y de ser así su perfil profesional de cara a los organismos públicos se correspondería con el citado.

Para disipar la duda, se han cruzado los datos correspondientes con los registros administrativos de la Universidad de Málaga para comprobar si alguno de los egresados con una situación laboral desconocida o sin demandar empleo ni trabajar se encontraba estudiando durante los cursos 2017/18 y/o 2016/17 y se ha llegado a la siguiente conclusión:

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN DESCONOCIDA					
	Sin trabajar ni demandar empleo	Situación laboral desconocida	Situación Desconocida (Suma de las dos anteriores)	Estudiantes (Durante los cursos 2016/17 2017/18)	Porcentaje de Estudiantes (Estudiantes / Sit. Lab. Inc.)
MUJERES	117	13	130	39	30%
HOMBRES	76	15	91	28	30,77%
TOTAL	193	28	221	67	30,32%

Con lo cual el **30,32%** de los egresados no tiene un perfil laboral definido aún por encontrarse nuevamente **realizando estudios universitarios** (41 de los 67, el 61,19%, son estudiantes del Máster en Abogacía).

No obstante ha de considerarse que el cruce administrativo se ha hecho con los estudiantes de títulos oficiales impartidos por la Universidad de Málaga, parte de la población que queda por explicar podría encontrarse estudiando en otros centros ajenos a ella o en títulos propios de la misma.

3. Características del Primer Contrato

a. Media de días en encontrar trabajo

El número medio de días que los titulados han tardado en encontrar su primer empleo contados desde el 1 de octubre de 2016 ha sido de **146 días**.

Los egresados del Grado en Criminología han sido los que menos días han tardado en encontrar su primer empleo desde que se titularon, una media de 130 días.

TITULACIÓN	Promedio de Días en encontrar el 1º empleo		
	Hombre	Mujer	Total
LICENCIATURA EN DERECHO	121	151	138



GRADO EN CRIMINOLOGÍA	137	129	130
GRADO EN DERECHO	158	169	164
TOTAL	143	148	146

b. Movilidad Geográfica

Para conocer si existe o no movilidad laboral en la población estudiada se ha comparado el municipio del domicilio del titulado con el de su centro de trabajo y en aquellos casos en los que ambos municipios no coinciden se ha considerado que existe movilidad.

En general, el **41,54%** de los contratos realizados implican que el egresado tenga que desplazarse a otro municipio distinto al suyo para desarrollar su trabajo.

TITULACIÓN	Porcentaje de empleos que implican movilidad		
	Hombre	Mujer	General
LICENCIATURA EN DERECHO	42,86%	47,37%	45,45%
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	57,14%	33,33%	37,21%
GRADO EN DERECHO	56,52%	32,26%	42,59%
TOTAL	52,27%	36,05%	41,54%

c. Preparación del estudiante para el empleo

La Seguridad Social clasifica las distintas categorías profesionales en 11 grupos de cotización, de ellos, los 3 primeros corresponden a ocupaciones para las que se requiere una titulación universitaria. Para considerar si el estudiante se encuentra o no desempeñando un trabajo para el que está adecuadamente cualificado, se ha considerado que lo está si su grupo de cotización se corresponde con alguno de los tres primeros a fecha de 30 de Septiembre de 2017.

En general, el **88,46%** de los contratos realizados exigen un nivel académico inferior al universitario con lo cual la tasa de **sobrecualificación** asciende a ese mismo porcentaje.

La titulación con un mayor porcentaje de personas ocupadas en un **empleo acorde con su nivel académico es la Licenciatura en Derecho** donde el 18,18% lo están.



TITULACIÓN	Nº titulados contratados	Nº Titulados Sobre-cualificados	Tasa de Sobre-cualificación
LICENCIATURA EN DERECHO	33	27	81,82%
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	43	41	95,35%
GRADO EN DERECHO	54	47	87,04%
TOTAL	130	115	88,46%

d. Calidad del Empleo

El **94,62%** de los contratos registrados han sido **temporales**.

Desagregando la población por sexos, el porcentaje de temporalidad en contratos es mayor en mujeres, el 95,35%, que en hombres, el 93,18%.

El **63,08%** de los contratos han sido **a tiempo parcial**.

El porcentaje de parcialidad ha sido mayor en mujeres, el 68,60% de los contratos, que en hombres, el 52,27%, existiendo una diferencia de 16,33 puntos porcentuales.

En las tablas que se presentan a continuación se recogen los porcentajes de contratos temporales y a tiempo parcial según la información proporcionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

TITULACIÓN	Tasa de Temporalidad		
	Hombre	Mujer	General
LICENCIATURA EN DERECHO	92,86%	100%	96,97%
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	100%	97,22%	97,67%
GRADO EN DERECHO	91,30%	90,32%	90,74%
TOTAL	93,18%	95,35%	94,62%

TITULACIÓN	Tasa de Parcialidad		
	Hombre	Mujer	General
LICENCIATURA EN DERECHO	42,86%	68,42%	57,58%
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	57,14%	66,67%	65,12%
GRADO EN DERECHO	56,52%	70,97%	64,81%
TOTAL	52,27%	68,60%	63,08%

e. Características de la empresa contratante

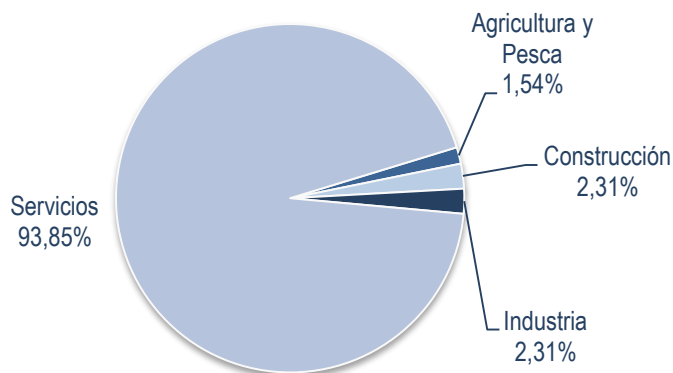
Con el objetivo de conocer el tipo de empresa en la que los egresados universitarios de la facultad objeto de estudio estaban realizando sus tareas a fecha de 30 de Septiembre de 2017, se han clasificado las empresas que les han realizado su primer contrato de trabajo en función de su CNAE y por sector de actividad.

Por sector de actividad, el **93,85%** de los contratos se han realizado en el **sector servicios**, el sector en el que menos contratos se han registrado ha sido en el de agricultura y pesca, un 1,54%.

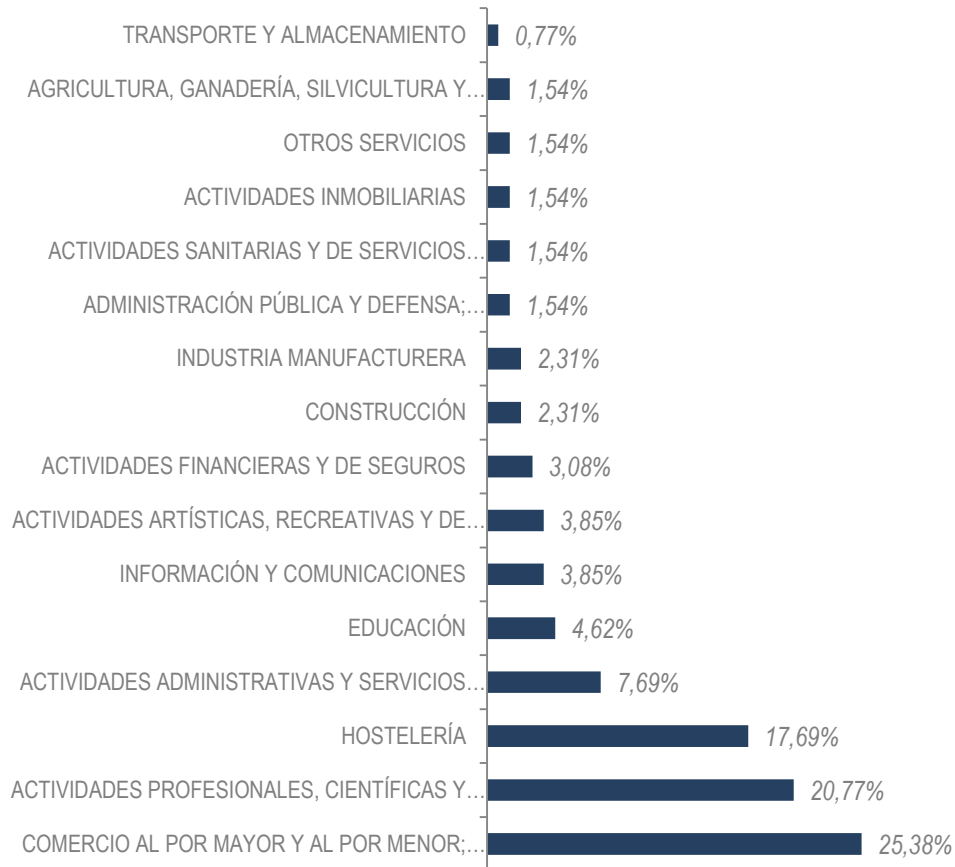
Por sección de la actividad económica, en la que **mayor porcentaje de contratos se han realizado ha sido en comercio al por mayor y al por menor**, un 25,38%.

Por tamaño, el **42,31%** de las empresas que han realizado los contratos son empresas de menos de 10 trabajadores, **microempresas**. Las empresas de más de 250 trabajadores, grandes, son las que menos contratos han realizado, el 16,92%.

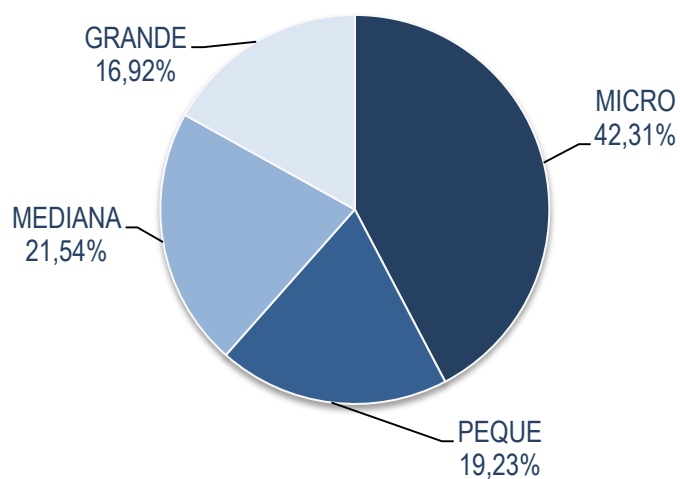
Sector Principal de la Actividad



Sección de la Actividad



Tamaño de la Empresa



4. Comparativa de los Principales Indicadores (4 años vista)

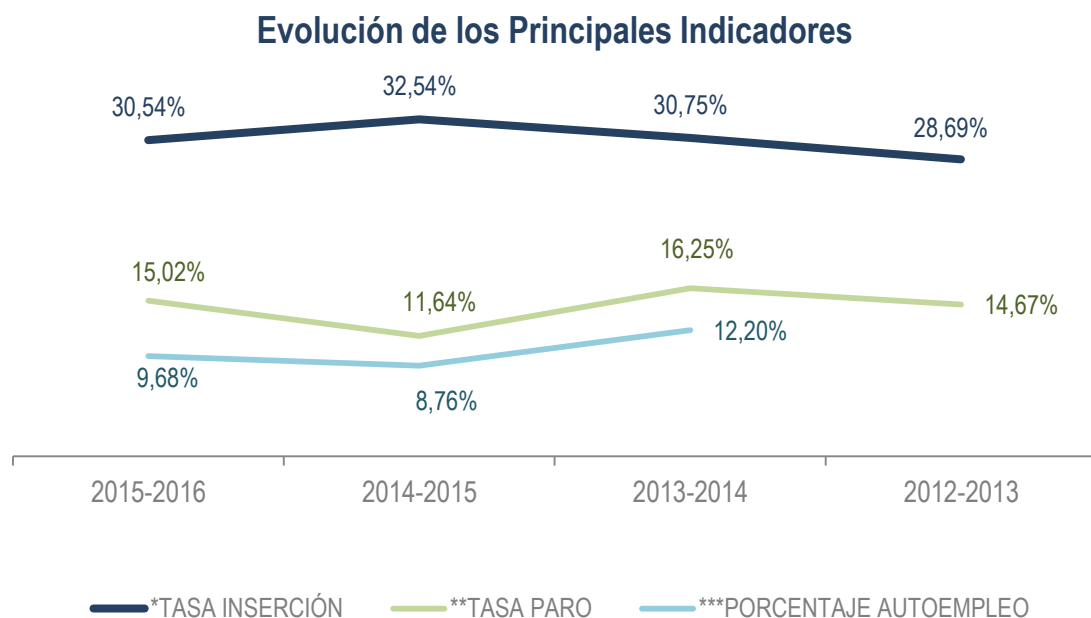
A continuación se muestra la **evolución de los principales indicadores** de la situación laboral de los egresados de la Facultad de Derecho.

La **tasa de inserción** ha ido incrementando hasta alcanzar un máximo para los egresados de la promoción 2014-15, posteriormente ha disminuido 2 puntos porcentuales.

La **tasa de paro** ha ido variando desde el 14,67% observado cuatro años atrás hasta el 15,02% para los egresados del curso estudiado (2015-16).

En cuanto al **porcentaje de autoempleo**, disminuyó y posteriormente volvió a aumentar. Globalmente ha disminuido 2,52 puntos porcentuales entre los egresados del curso 2013-14 y los del curso 2015-16.

CURSO	2015-2016	2014-2015	2013-2014	2012-2013
Nº EGRESADOS	406	465	464	259
*TASA INSERCIÓN	30,54%	32,54%	30,75%	28,69%
**TASA PARO	15,02%	11,64%	16,25%	14,67%
***PORCENTAJE AUTOEMPLEO	9,68%	8,76%	12,20%	-



*Tasa Inserción= Nº Ocupados / Nº Egresados con Situación Laboral Conocida

**Tasa Paro = Nº Demandantes de Empleo / Nº Egresados con Situación Laboral Conocida

***Porcentaje de Autoempleo = Nº Autoempleos / Nº Egresados Ocupados

FACULTAD DE DERECHO: Máster

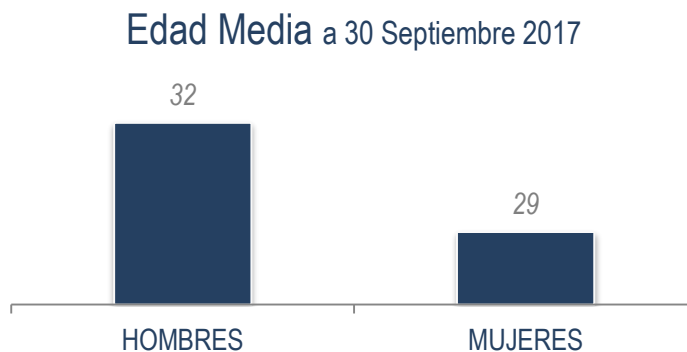
1. Descripción del colectivo.

Durante el curso 2015-2016 y según los datos devueltos por del observatorio ARGOS, **la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga tituló a un total de 200 estudiantes** de máster, un 12,76% del total de los titulados por la Universidad para este nivel de estudios.

El máster con un mayor porcentaje de egresados ha sido el de Abogacía con un 54% de titulados.

TITULACIÓN	Hombre	Mujer	Total
MÁSTER EN ABOGACÍA	54	54	108
MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	4	13	17
MÁSTER EN CRIMINALIDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL EN MENORES	2	27	29
MÁSTER EN DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL	8	3	11
MÁSTER EN MEDIACIÓN	2	22	24
MÁSTER EN REGULACIÓN ECONÓMICA Y TERRITORIAL	6	5	11
TOTAL	76	124	200

La edad con la que los titulados terminaron sus estudios oscila entre los 23 y los 57 años considerando como referencia la fecha fin de promoción a 30 de Septiembre de 2017. La media general es de **30 años**.



2. Situación Laboral

En base a los datos procedentes de los registros administrativos del Servicio Andaluz de Empleo, **conocemos la situación laboral del 94,50% de los titulados de máster de la Facultad de Derecho** a 30 de Septiembre de 2017, un año después de su egreso.

El **46,50%** están **trabajando** un año después de titularse.

Desagregando la población por sexos, el 50,81% de las egresadas están trabajando, 11,34 puntos porcentuales más que los egresados que lo están.

La titulación con un mayor porcentaje de egresados trabajando es el Máster en Mediación con el 70,83%.

A continuación se detallan para cada una de las titulaciones de la Facultad.

GENERAL								
TITULACIÓN	Trabajando		Demandado empleo		Sin trabajar ni demandar empleo		Desconocida	
MÁSTER EN ABOGACÍA	45	41,67%	10	9,26%	47	43,52%	6	5,56%
MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	7	41,18%	4	23,53%	4	23,53%	2	11,76%
MÁSTER EN CRIMINALIDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL EN MENORES	16	55,17%	5	17,24%	8	27,59%	0	0,00%
MÁSTER EN DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL	2	18,18%	1	9,09%	6	54,55%	2	18,18%
MÁSTER EN MEDIACIÓN	17	70,83%	3	12,50%	3	12,50%	1	4,17%
MÁSTER EN REGULACIÓN ECONÓMICA Y TERRITORIAL	6	54,55%	1	9,09%	4	36,36%	0	0,00%
TOTAL	93	46,50%	24	12,00%	72	36,00%	11	5,50%

HOMBRES								
TITULACIÓN	Trabajando		Demandado empleo		Sin trabajar ni demandar empleo		Desconocida	
MÁSTER EN ABOGACÍA	21	38,89%	3	5,56%	26	48,15%	4	7,41%
MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	3	75,00%	0	0,00%	1	25,00%	0	0,00%



MÁSTER EN CRIMINALIDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL EN MENORES	0	0,00%	1	50,00%	1	50,00%	0	0,00%
MÁSTER EN DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL	1	12,50%	1	12,50%	4	50,00%	2	25,00%
MÁSTER EN MEDIACIÓN	1	50,00%	0	0,00%	1	50,00%	0	0,00%
MÁSTER EN REGULACIÓN ECONÓMICA Y TERRITORIAL	4	66,67%	0	0,00%	2	33,33%	0	0,00%
TOTAL	30	39,47%	5	6,58%	35	46,05%	6	7,89%

MUJERES								
TITULACIÓN	Trabajando		Demandado empleo		Sin trabajar ni demandar empleo		Desconocida	
MÁSTER EN ABOGACÍA	24	44,44%	7	12,96%	21	38,89%	2	3,70%
MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	4	30,77%	4	30,77%	3	23,08%	2	15,38%
MÁSTER EN CRIMINALIDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL EN MENORES	16	59,26%	4	14,81%	7	25,93%	0	0,00%
MÁSTER EN DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL	1	33,33%	0	0,00%	2	66,67%	0	0,00%
MÁSTER EN MEDIACIÓN	16	72,73%	3	13,64%	2	9,09%	1	4,55%
MÁSTER EN REGULACIÓN ECONÓMICA Y TERRITORIAL	2	40,00%	1	20,00%	2	40,00%	0	0,00%
TOTAL	63	50,81%	19	15,32%	37	29,84%	5	4,03%

a. Tasa de Inserción

El **49,21%** de los egresados del máster cuya situación laboral es conocida se encuentran a fecha de 30 de Septiembre de 2017 **trabajando**.

El porcentaje de mujeres trabajando, el 55,75%, es superior al de hombres, el 42,86%.

TITULACIÓN	TASA DE INSERCIÓN		
	Hombre	Mujer	Total
MÁSTER EN ANÁLISIS ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	42,00%	46,15%	44,12%
MÁSTER EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS	75,00%	36,36%	46,67%
MÁSTER EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y POLÍTICAS DE DESARROLLO	0%	59,26%	55,17%



MÁSTER EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - MBA	16,67%	33,33%	22,22%
MÁSTER EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS	50,00%	76,19%	73,91%
MÁSTER EN SOCIOLOGÍA APLICADA	66,67%	40,00%	54,55%
TOTAL	42,86%	55,75%	49,21%

b. Tasa de Paro

El **12,70%** de los titulados cuya situación laboral es conocida a 30 de Septiembre de 2017 se encuentran **demandando empleo**.

Por titulación las que menor tasa de paro tienen son el Máster en Derecho Penal y Política Criminal y el Máster en Regulación Económica y Territorial, el 9,09% cada una.

TITULACIÓN	TASA DE PARO*		
	Hombre	Mujer	Total
MÁSTER EN ABOGACÍA	5,56%	12,96%	9,26%
MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	0%	23,08%	17,65%
MÁSTER EN CRIMINALIDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL EN MENORES	50,00%	14,81%	17,24%
MÁSTER EN DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL	12,50%	0%	9,09%
MÁSTER EN MEDIACIÓN	0%	13,64%	12,50%
MÁSTER EN REGULACIÓN ECONÓMICA Y TERRITORIAL	0%	20,00%	9,09%
TOTAL	7,14%	15,97%	12,70%

*Las tasas de paro por titulación las proporciona directamente el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de empleo y los totales han sido calculados considerando la proporción de egresados que están demandando empleo sobre el total para el que se conoce su situación laboral.

c. Porcentaje de Autoempleo

De los 93 titulados que se encuentran trabajando a 30 de septiembre de 2017 el **13,98% son autónomos**. Con respecto a lo observado en la promoción anterior, este porcentaje ha disminuido (fue del 16,67%).

TITULACIÓN	AUTOEMPLEO					
	Hombre		Mujer		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
MÁSTER EN ABOGACÍA	6	28,57%	3	12,50%	9	20%
MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	1	33,33%	0	0%	1	14,29%
MÁSTER EN MEDIACIÓN	0	0%	2	12,50%	2	11,77%
MÁSTER EN REGULACIÓN ECONÓMICA Y TERRITORIAL	1	25%	0	0%	1	16,67%
TOTAL	8	26,67%	5	7,94%	13	13,98%

**Porcentajes calculados sobre la población que se encuentra trabajando a 30 de septiembre de 2017 para cada estudio y perfil.*

d. Situación Laboral Desconocida

Según los datos, el 41,50% de los egresados pertenecientes a esta facultad presentan una situación laboral desconocida ya que, o bien no se encuentran registrados en el servicio público de empleo, o lo están pero no demandan empleo y tampoco trabajan. Al ser estudiantes universitarios se planteó la idea de que quizá habrían seguido mejorando su formación académica y de ser así su perfil profesional de cara a los organismos públicos se correspondería con el citado.

Para disipar la duda, se han cruzado los datos correspondientes con los registros administrativos de la Universidad de Málaga para comprobar si alguno de los egresados con una situación laboral desconocida o sin demandar empleo ni trabajar se encontraba estudiando durante los cursos 2017/18 y/o 2016/17 y se ha llegado a la siguiente conclusión:



ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN DESCONOCIDA					
	Sin trabajar ni demandar empleo	Situación laboral desconocida	Situación Desconocida (Suma de las dos anteriores)	Estudiantes (Durante los cursos 2016/17 2017/18)	Porcentaje de Estudiantes (Estudiantes / Sit. Lab. Inc.)
MUJERES	37	5	42	1	2,38%
HOMBRES	35	6	41	4	9,76%
TOTAL	72	11	83	5	6,02%

Con lo cual el **6,02%** de los egresados no tiene un perfil laboral definido aún por encontrarse nuevamente **realizando estudios universitarios**.

No obstante ha de considerarse que el cruce administrativo se ha hecho con los estudiantes de títulos oficiales impartidos por la Universidad de Málaga, parte de la población que queda por explicar podría encontrarse estudiando en otros centros ajenos a ella o en títulos propios de la misma.

3. Características del Primer Contrato

a. Media de días en encontrar trabajo

El número medio de días que los titulados han tardado en encontrar su primer empleo contados desde el 1 de octubre de 2016 ha sido de **133 días**.

La titulación en la que menos días han tardado ha sido el Máster en Mediación con 83 días de media.

TITULACIÓN	Promedio de Días en encontrar el 1º empleo		
	Hombre	Mujer	Total
MÁSTER EN ABOGACÍA	160	142	148
MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	104	176	140
MÁSTER EN CRIMINALIDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL EN MENORES	153	129	131
MÁSTER EN DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL	165	33	99
MÁSTER EN MEDIACIÓN	-	83	83
MÁSTER EN REGULACIÓN ECONÓMICA Y TERRITORIAL	-	250	250
TOTAL	150	128	133

b. Movilidad Geográfica

Para conocer si existe o no movilidad laboral en la población estudiada se ha comparado el municipio del domicilio del titulado con el de su centro de trabajo y en aquellos casos en los que ambos municipios son distintos se ha considerado que existe movilidad.

En general, el **46,15%** de los contratos realizados implican que los egresados tengan que desplazarse a otro municipio distinto al suyo para desarrollar el trabajo.

TITULACIÓN	Porcentaje de empleos que implican movilidad		
	Hombre	Mujer	General
MÁSTER EN ABOGACÍA	45,45%	52,38%	50,00%
MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	66,67%	33,33%	50,00%
MÁSTER EN CRIMINALIDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL EN MENORES	0%	29,41%	26,32%
MÁSTER EN DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL	100%	0%	50,00%
MÁSTER EN MEDIACIÓN	-	50,00%	50,00%
MÁSTER EN REGULACIÓN ECONÓMICA Y TERRITORIAL	-	100 %	100%
TOTAL	47,06%	45,90%	46,15%

c. Preparación del estudiante para el empleo

La Seguridad Social clasifica las distintas categorías profesionales en 11 grupos de cotización, de ellos, los 3 primeros corresponden a ocupaciones para las que se requiere una titulación universitaria. Para considerar si el estudiante se encuentra o no desempeñando un trabajo para el que está adecuadamente cualificado, se ha considerado que lo está si su grupo de cotización se corresponde con alguno de los tres primeros a fecha de 30 de Septiembre de 2017.

El **66,67%** de los contratos realizados exigen un nivel académico inferior al universitario, con lo cual la tasa de **sobrecualificación** asciende a ese mismo porcentaje.

La titulación en la que mayor porcentaje de egresados **se encuentran desarrollando un trabajo acorde con su nivel académico es el Máster en Regulación Económica y Territorial**, donde el 66,66% lo están.

TITULACIÓN	Nº titulados contratados	Nº Titulados Sobre-cualificados	Tasa de Sobre-cualificación
MÁSTER EN ABOGACÍA	32	25	78,13%
MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	6	3	50,00%



MÁSTER EN CRIMINALIDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL EN MENORES	19	14	73,68%
MÁSTER EN DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL	2	1	50,00%
MÁSTER EN MEDIACIÓN	16	8	50,00%
MÁSTER EN REGULACIÓN ECONÓMICA Y TERRITORIAL	3	1	33,33%
TOTAL	78	52	66,67%

d. Calidad del Empleo

El **91,03%** de los contratos registrados han sido **temporales**.

Desagregando la población por sexos, el porcentaje de temporalidad en los contratos es mayor en mujeres, el 91,80%, que en hombres, el 88,24%.

El **51,28%** de los contratos han sido **a tiempo parcial**.

El porcentaje de temporalidad es mayor en mujeres que en hombres, 55,74% frente al 35,29%.

En las tablas que se presentan a continuación se recogen los porcentajes de contratos temporales y a tiempo parcial según la información proporcionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

TITULACIÓN	Tasa de Temporalidad		
	Hombre	Mujer	General
MÁSTER EN ABOGACÍA	81,82%	85,71%	84,38%
MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	100%	100%	100%
MÁSTER EN CRIMINALIDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL EN MENORES	100%	94,12%	94,74%
MÁSTER EN DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL	100%	100%	100%
MÁSTER EN MEDIACIÓN	-	93,75%	93,75%
MÁSTER EN REGULACIÓN ECONÓMICA Y TERRITORIAL	-	100%	100%
TOTAL	88,24%	91,80%	91,03%

TITULACIÓN	Tasa de Parcialidad		
	Hombre	Mujer	General
MÁSTER EN ABOGACÍA	27,27%	52,38%	43,75%
MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	33,33%	0%	16,67%

MÁSTER EN CRIMINALIDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL EN MENORES	100%	64,71%	68,42%
MÁSTER EN DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL	0%	100%	50,00%
MÁSTER EN MEDIACIÓN	-	56,25%	56,25%
MÁSTER EN REGULACIÓN ECONÓMICA Y TERRITORIAL	-	66,67%	66,67%
TOTAL	35,29%	55,74%	51,28%

e. Características de la empresa contratante

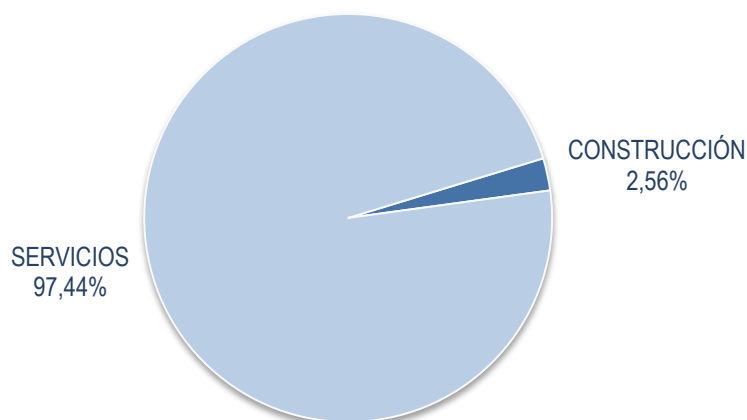
Con el objetivo de conocer el tipo de empresa en la que los egresados de la facultad objeto de estudio estaban realizando sus tareas a fecha de 30 de Septiembre de 2017, se han **clasificado las empresas que les han realizado su primer contrato de trabajo en función de su CNAE y por sector de actividad**.

Por sector de actividad, el **97,44%** de los contratos se han realizado dentro del **sector servicios**, el resto se han registrado en el sector de la construcción.

Por sección de la actividad económica, en la que mayor porcentaje de contratos se han realizado ha sido **en actividades profesionales, científicas y técnicas**, el 20,78%, actividad acorde con las titulaciones de los egresados de esta facultad.

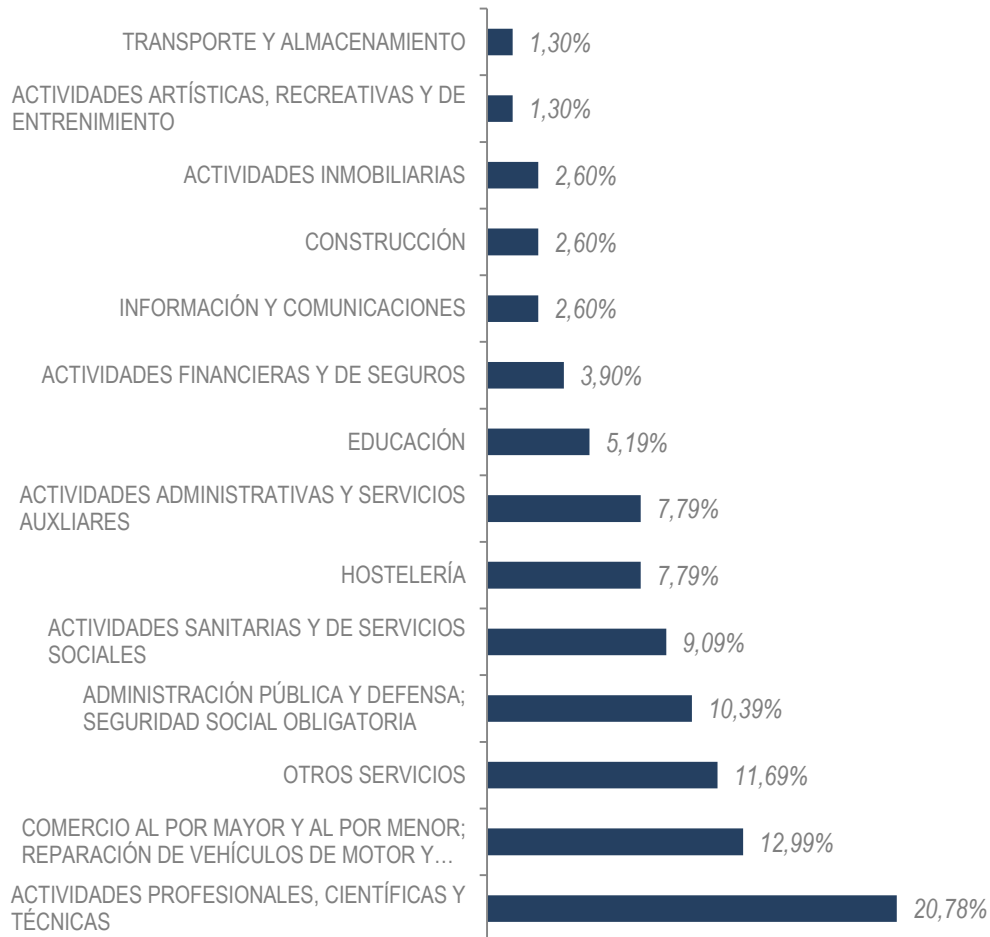
Por tamaño, el 33,33% de las empresas que han realizado los contratos son empresas de menos de 10 trabajadores, **microempresas**.

Sector Principal de la Actividad

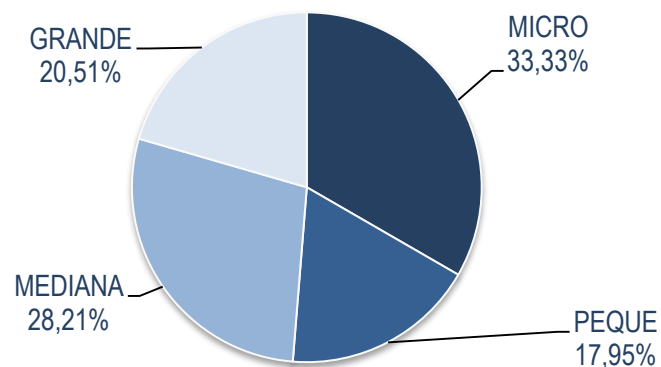




Sección de la Actividad



Tamaño de la Empresa



4. Comparativa de los Principales Indicadores (4 años vista)

A continuación se muestra la **evolución de los principales indicadores** de la situación laboral de los egresados de la Facultad de Derecho.

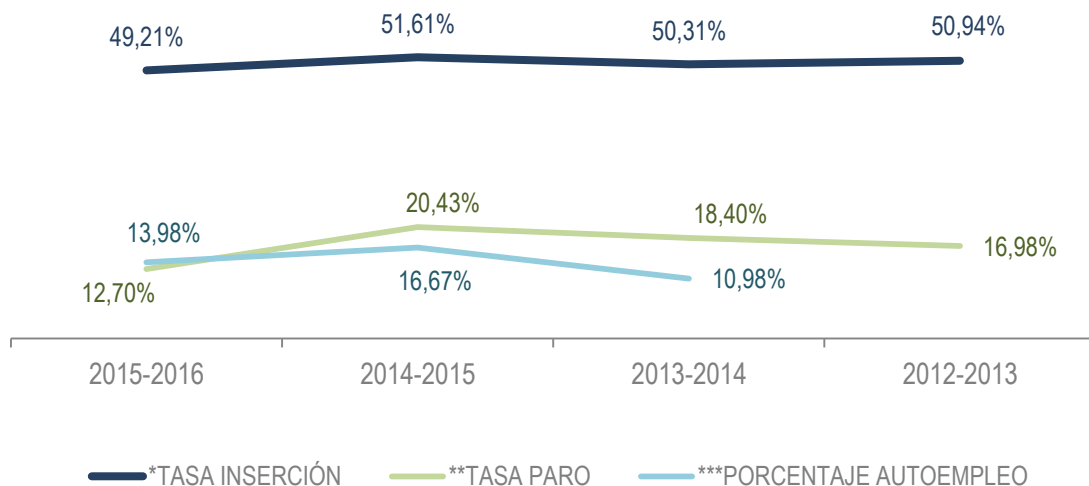
La **tasa de inserción** se ha mantenido en tasas cercanas al 50% para los egresados de las cuatro promociones que se comparan.

La **tasa de paro ha ido** aumentando excepto para los egresados de la promoción 2015-16 donde ha bajado hasta el 12,70%, la menor tasa de las cuatro promociones observadas.

El **autoempleo ha ido** variando, incrementó en un primer momento para volver a disminuir posteriormente.

CURSO	2015-2016	2014-2015	2013-2014	2012-2013
Nº EGRESADOS	200	103	168	62
*TASA INSERCIÓN	49,21%	51,61%	50,31%	50,94%
**TASA PARO	12,70%	20,43%	18,40%	16,98%
***PORCENTAJE AUTOEMPLEO	13,98%	16,67%	10,98%	-

Evolución de los Principales Indicadores



*Tasa Inserción= Nº Ocupados / Nº Egresados con Situación Laboral Conocida

**Tasa Paro = Nº Demandantes de Empleo / Nº Egresados con Situación Laboral Conocida

***Porcentaje de Autoempleo = Nº Autoempleos / Nº Egresados Ocupados



**OBSERVATORIO
DE EMPLEO**
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

BIBLIOGRAFÍA

- **Observatorio Argos.** *Estudio de las Personas Egresadas de la Universidad de Málaga en el curso 2015-2016.* Recuperado el 20 de Enero de 2018
- **Universidad de Málaga.** *Cruce administrativo con los matriculados en títulos oficiales durante los cursos 2016-17 y 2017-18.* Recuperado el 20 de Febrero de 2018